



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, LICITACIONES SIN PARTICIPACIÓN
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 13:02 horas del día 18 de febrero del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Jefatura de Adquisiciones, ubicada en el 1er piso de la Base General del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan. (Av. Doctor Luis Farah Núm. 460, Col. Conjunto Laureles, Zapopan, Jalisco)

De conformidad con el artículo 71 y 72 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal De Protección Civil y Bomberos Zapopan, el punto correspondiente al envió de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la Requisición 202600002 Ronda 01 de la Dirección de Operaciones en la cual solicitan "Servicio de suministro de Paquetes de alimentos para el personal del OPD Coordinación Municipal De Protección Civil y Bomberos Zapopan que atiende contingencias".

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
José Guillermo García Vázquez	Jefatura de Adquisiciones La Convocante
Luis Guillermo Castillo Sevilla	Dirección de Operaciones La Requirente
Luis Alberto Vázquez Arias	Órgano Interno de Control

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

- **Josué Gabriel Calderón Díaz**

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos de manera presencial, siendo estos:

- **De manera presencial no hubo cuestionamientos**

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos remitidos de manera de correo electrónico, siendo estos:

Por parte del Proveedor **Tres60 Comedores, S.A. de C.V.**

Pregunta 1 ¿Requieren algún empaque en específico tipo biodegradable o es genérico?

Respuesta: De acuerdo a las bases de licitación, el empaque deberá ser de acuerdo a la comida que compone el propio paquete. "método de empaque para que el producto no llegue en mal estado, de buena calidad (plato contenedor, bolsa biodegradable o de papel según sea requerido)"

Pregunta 2: ¿El documento con el que se acredita que se cuenta con las medidas sanitarias es el documento de registro ante COPRISJAL de la empresa?

Respuesta: Su apreciación es correcta.


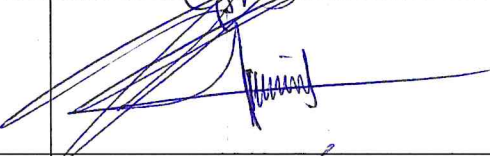




Al no haber cuestionamientos se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requiriente:

- **Ningún comentario adicional.**

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente acta de junta de aclaraciones, siendo está la última a realizarse, a las 13:10 horas del día 18 de febrero de 2026.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
José Guillermo García Vázquez Jefatura de Adquisiciones	
Luis Guillermo Castillo Sevilla Representante de la Dirección de Operaciones	
Luis Alberto Vázquez Arias Órgano Interno de Control	
Josué Gabriel Calderón Díaz Licitante participante	

----- FIN DEL ACTA-----